

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y  
TECNOLÓGICA

CONICYT

Marzo, 2017

Moneda 1375, Santiago de Chile, Teléfono 2 2365 4400

<http://www.conicyt.cl/>

## Índice

1. Presentación Ministra de Educación.....	3
2. Resumen Ejecutivo CONICYT .....	5
3. Resultados de la Gestión año 2016 .....	8
4. Desafíos para el año 2017 .....	23
5. Anexos.....	24
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	25
a) Definiciones Estratégicas.....	25
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	28
c) Principales Autoridades .....	29
Anexo 2: Recursos Humanos .....	30
Anexo 3: Recursos Financieros .....	38
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016 .....	45
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	47
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016) .....	48
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	50
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	53
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y Descentralización / Desconcentración en 2016 .....	54
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	55
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	56
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016 .....	56
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	56

# 1. Presentación Ministra de Educación

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación. Su misión es impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación. Para ello, provee de fondos concursables; genera instancias de articulación y vinculación; diseña estrategias y realiza actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomenta un mejor acceso a la información científica y tecnológica, promueve un marco normativo que resguarde el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La decisión de la Presidenta de la República Michelle Bachelet de impulsar la creación de un nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología, marcó la ruta de navegación en materias de fortalecimiento de la institucionalidad tanto para CONICYT como para el conjunto de actores involucrados en el quehacer científico nacional. Pensar en el largo plazo es un desafío que este Ministerio ha asumido, específicamente en relación a la Formación de Capital Humano Avanzado y la Reforma de la Educación Superior.

CONICYT destaca su accionar en tres grandes pilares estratégicos: la Formación de Capital Humano Avanzado, el Desarrollo de la Base Científica y Tecnológica y la Creación de una Cultura Científica y Tecnológica en el país. Estos son posibles gracias al soporte de tres áreas institucionales: capacidades regionales, para fomentar la descentralización de la actividad científica y tecnológica; divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, para acercar la actividad científica y tecnológica a la ciudadanía; y relaciones internacionales para el apoyo a la colaboración internacional.

CONICYT mantiene en la actualidad más de 5.000 estudiantes de posgrados vigentes, tanto en Chile como en el extranjero. También, cerca de 4.000 proyectos vigentes de investigación científica y tecnológica, que conducirán a nuevos conocimientos relevantes para el país.

El año 2016 se dio a conocer a la comunidad los resultados de la primera Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en Chile. Los datos levantados son fundamentales para que, el esfuerzo que realiza el país en Ciencia y Tecnología, tenga cada día una mayor vinculación con las preocupaciones de la sociedad y una creciente incidencia en el desarrollo social, cultural, y económico de la nación. La información obtenida entrega un insumo para la toma de decisiones de las autoridades, universidades, fundaciones, empresas e investigadores comprometidos con el desafío de incorporar el conocimiento y la inteligencia como herramientas que impulsen el desarrollo.

Por otro lado, se trabajó coordinadamente con el Ministerio de Educación y representantes de organizaciones civiles, en las modificaciones al marco legal actual, permitiendo a becarios y ex

becarios acogerse a nuevos beneficios como la Ley 20.905 y la asignación de beneficios para convivientes civiles.

Respondiendo los desafíos surgidos en la Comisión Minería y Desarrollo de Chile y las prioridades establecidas por la Presidenta Michelle Bachelet al recibir el Informe de dicha comisión, CONICYT diseñó e implementó el Primer Concurso de Investigación Tecnológica Temático en Minería, cuyo propósito es financiar la ejecución de proyectos con potencial impacto económico y/o social en la industria minera.

Finalmente, se realizó la segunda convocatoria del Concurso Nacional para Centro de Investigación en Educación, seleccionándose el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva y el Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional. Con estos centros se espera desarrollar investigación multidisciplinaria, formar capital humano avanzado y generar conocimiento científico e innovación en el ámbito educativo, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la calidad, la inclusión y la equidad en la educación en el país.

CONICYT apoya y acompaña la reforma educativa en marcha, a través de sus objetivos estratégicos de fomento de la formación de capital humano avanzado y de acercamiento de la actividad científica y tecnológica a la sociedad, especialmente en el ámbito escolar.



ADRIANA DEL PIANO PUELMA  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

## 2. Resumen Ejecutivo CONICYT

Para el logro de su misión, CONICYT, contó para el 2016 con un presupuesto total de \$316 mil millones de pesos, de los cuales \$45.385 millones de pesos corresponden al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). La ejecución presupuestaria de CONICYT alcanzó un 99,2%. El uso de estos recursos, permitió el logro de significativos resultados, tales como:

El Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA), adjudicó un total de 2.192 becas nuevas para cursar estudios de postgrado, tanto en Chile como en el extranjero. Mediante 12 concursos que convocaron a las de ocho mil postulantes de todo el país y a más de 1.000 evaluadores, donde participaron académicos e investigadores destacados en el ámbito nacional e internacional de las distintas disciplinas del conocimiento. Lo anterior, permitirá que en los próximos años se aumente significativamente el número de nuevos doctores en las diversas áreas del conocimiento y con ello aumente significativamente la base científica nacional. En este sentido, es importante destacar el éxito del PFCHA en la formación de nuevos doctores: la tasa de becarios graduados oportunamente alcanzó en el año 2016 un 63,7%.

Por otro lado, el Programa de Atracción e Inserción de Investigadores adjudicó 92 nuevos proyectos en las líneas de Inserción en la Academia, Inserción en la Industria, Tesis en la Industria y Atracción de Capital Humano Avanzado modalidad Estadías Cortas en Chile.

A su vez, el Programa FONDECYT financió 1.158 nuevos proyectos con un presupuesto total de \$112 mil millones de pesos, dentro de los cuales destacan: 514 proyectos del concurso Regular de Investigación (para investigadores consagrados) y 288 proyectos de Iniciación en Investigación (orientado a jóvenes investigadores). Estas cifras consolidan a FONDECYT como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica en todas las áreas del conocimiento, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas científicos.

Para contribuir al nexo entre la investigación universitaria y el sector productivo, CONICYT, a través de su Programa FONDEF, cuenta con 2 instrumentos. El primero de ellos es IDeA, que durante este año incluyó por primera vez concursos temáticos en Investigación Tecnológica en Minería y Adulto Mayor, en total se beneficiaron 117 proyectos. El segundo corresponde al instrumento de Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU), en donde se financiaron 83 nuevos proyectos en primera etapa y 46 en segunda etapa. Es importante mencionar que el 80,1% de los proyectos cumple oportunamente con los resultados de producción comprometidos.

Por su parte, el Programa FONIS adjudicó 31 nuevos proyectos correspondientes al XIII Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud aportando grandes resultados para el mejoramiento de los servicios de salud (protocolos, guías clínicas, etc.) e importantes investigaciones para el desarrollo de las políticas públicas en este ámbito.

En materias de financiamiento de Centros Científicos, CONICYT a través de sus programas FONDAP, PIA y Regional apoyó 43 centros de investigación y 4 centros de servicios de equipamiento científico y tecnológico de uso compartido. Además, se continúa con el financiamiento de 45 anillos de investigación en las áreas de ciencia y tecnología, investigación antártica y ciencias sociales y humanidades. En un esfuerzo por contribuir a la investigación en educación, durante el 2016 se adjudicaron dos nuevos centros especializados: el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva y el Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional. Además, se realizó por segunda vez el concurso de acceso al uso del Buque Oceanográfico Cabo de Hornos para expediciones científicas, siendo beneficiado el proyecto patrocinado por la Universidad de Concepción.

Por otro lado, el programa FONDEQUIP adjudicó 30 proyectos de equipamiento y ejecutó un presupuesto de \$5.206 millones. Cabe destacar que 57% de los proyectos adjudicados durante el año 2016 beneficiarán a universidades ubicadas en regiones distintas a la Metropolitana.

Con el propósito de acercar la ciencia a la sociedad, EXPLORA organizó 8 campamentos Chile VA! a lo largo del país. A su vez, se realizó la “XXII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología”, en octubre. En noviembre se llevó a cabo el “XVII Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología”, en donde 4 delegaciones extranjeras, 150 alumnos y profesores compartieron sus experiencias en investigación escolar. Con respecto al “XX Concurso de Proyectos de Valoración y Divulgación en C+T+i”, se adjudicaron 15 proyectos. Además, Explora desarrolló el primer piloto de Campamento Chile VA Profes!, iniciativa que busca generar un cambio motivacional en los docentes.

En materias de Acceso a la Información Científica se mantuvo el financiamiento para gestionar la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), siendo el instrumento más importante de acceso a información científica en el país (enlace patrocinado), ya que concentra alrededor de 6 mil títulos de las principales revistas de literatura científica internacional. Además, durante el 2016 se puso a disposición del público el DataCiencia, plataforma que permite visualizar la productividad científica.

En Cooperación Internacional, se adjudicaron 29 proyectos de investigación conjunta, 52 proyectos de intercambio para fomentar la movilidad internacional y 65 proyectos para fortalecer las redes internacionales.

Durante el año 2016 el Programa de Astronomía adjudicó 6 proyectos a través del Fondo Alma-CONICYT para el desarrollo de la astronomía chilena y 3 proyectos del Fondo de Astronomía QUIMAL para el desarrollo de tecnologías para la astronomía. Además, el programa tiene a su cargo la administración del 10% del Tiempo de Telescopios correspondientes a los observatorios APEX y Gemini-Sur situados en el norte de Chile. Tanto en el concurso de Tiempo de Observación APEX como en el de Tiempo de Observación GEMINI Sur, se adjudicaron 32 propuestas.

Finalmente, a lo largo de las últimas cuatro décadas, CONICYT ha asumido su rol de motor y eje principal del apoyo al desarrollo científico y tecnológico de Chile, ganando el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional, que valora la transparencia, excelencia y solidez de sus avanzados procedimientos de asignación de recursos y apoyo a los proyectos. De este modo, CONICYT contribuye día a día a que el país avance generando ciencia y tecnología de clase mundial.



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONICYT

### 3. Resultados de la Gestión año 2016

#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

- Apoyo a la reinserción de los profesionales postgraduados de Becas Chile que retornarán al país con maestrías o doctorados en el exterior, cuyo aporte en empresas y universidades es muy relevante (Programa de Gobierno, medida 58), mediante:
  - El fomento y fortalecimiento del desarrollo de la investigación científica y tecnológica de excelencia a través de la promoción de 288 jóvenes investigadores(as) – seleccionados en el concurso de Iniciación en Investigación FONDECYT –, cuyos proyectos tienen como finalidad obtener nuevos conocimientos o aplicaciones.
  - El apoyo de la productividad científica de las instituciones académicas, centros e institutos de investigación en un área determinada, mediante la inserción de 30 investigadores/as de excelencia – seleccionados en el concurso de Inserción en la Academia PAI –, que refuerzan científicamente un área específica del conocimiento al interior de estas instituciones para fortalecer los programas de postgrados y formar redes de colaboración. Las instituciones beneficiadas con el concurso corresponden a 19 en regiones y 11 en la Región Metropolitana, y 15 mujeres y 15 hombres. De este total 5 mujeres y 6 hombres realizarán su trabajo en la Región Metropolitana y 10 mujeres y 9 hombres en universidades instaladas en otras regiones del país.
  - El fortalecimiento del vínculo entre los programas de doctorados acreditados y las empresas, alineando así las expectativas e intereses de la academia y el sector productivo, mediante el financiamiento de 7 proyectos – seleccionados en el concurso de Tesis de Doctorado en la Industria PAI – para el desarrollo científico de los estudiantes de doctorado e incentivo de su incorporación al sector productivo.
  - El fortalecimiento de las capacidades en I+D+i al interior del sector productivo chileno, mediante el financiamiento de 14 proyectos – seleccionados en el concurso de Inserción en el Sector Productivo PAI –, que promueven la inserción laboral de nuevos/as investigadores/as con alto nivel de especialización en proyectos de I+D+i.
- Entregar incentivos y oportunidades a quienes salen a estudiar sus postgrados fuera del país para que regresen a Chile a trabajar (Programa de Gobierno, medida 62), mediante:
  - El financiamiento continuo de 13 centros de investigación científica y tecnológica en regiones.
  - El incentivo al desarrollo de proyectos de investigación en regiones, a través de la asignación de puntaje adicional para los proyectos de inserción en la academia desarrollados en regiones.



- Charlas y Reuniones con agrupaciones de profesionales y becarios chilenos y en el extranjero para difundir los instrumentos, mecanismos y oportunidades en cada uno de los fondos concursables de CONICYT.
- Aportar recursos frescos a CONICYT, para aumentar las capacidades de investigación en todos los ámbitos relacionados con el quehacer minero (Discurso Presidencial, medida 119), mediante:
  - La asignación de un presupuesto total de M\$2.431.535 destinados al Programa de Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenida.
- Invertir en capacidades de investigación en todos los ámbitos relevantes para la actividad minera: desde robótica a sostenibilidad medioambiental, pasando por nanotecnología. Serán 100 nuevos investigadores al año 2016 y 300 al cabo de tres años (Discurso Presidencial, medida 98), mediante:
  - La realización con éxito del Primer Concursos de Investigación Tecnológica (IT) en Minería del Programa de Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenible. Este concurso estuvo a cargo del Programa FONDEF y se adjudicaron 13 proyectos que concentran un total de 100 investigadores.
- Fortalecer las capacidades de gestión y planificación de CONICYT (Discurso Presidencial, medida 118), mediante:
  - El levantamiento de un Plan de Trabajo orientado a fortalecer las capacidades de gestión y planificación de CONICYT con el propósito de contar con instrumentos más modernos, flexibles y eficientes para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
  - La realización de un análisis preliminar en el marco del proyecto de ley para la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### I. POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2016

#### Becas de Posgrado: Recurso Humano para la Sociedad del Conocimiento

Durante el año 2016, el Programa Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA) adjudicó un total de 2.192 becas para cursar estudios de posgrado en Chile y en el extranjero, mediante 12 concursos que convocaron a más de ocho mil postulantes de todo el país y a más de 1.000 evaluadores, donde participaron académicos e investigadores destacados en el ámbito nacional e internacional de las distintas disciplinas del conocimiento.

En esta línea, CONICYT adjudicó 735 becas de doctorado nacional, incluyendo becas de Doctorado para Extranjeros en Chile, y 360 becas de Doctorado en el Extranjero por Becas Chile, estas últimas para estudiantes aceptados entre las mejores universidades del mundo. Por otra parte, en los concursos de Doctorado DAAD y Doctorado Igualdad de Oportunidades Fulbright, se registraron 19 y 20 adjudicaciones, respectivamente.

Además, otorgó un total de 171 becas complementarias para la Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para estudiantes de doctorado, y se adjudicaron 71 becas para realizar postdoctorados y 10 becas de estudios en subespecialidades médicas en el extranjero.

Adicionalmente, en otra línea de apoyo a estudios de posgrado durante el año 2016, los cinco concursos de Becas de Magíster adjudicaron 806 postulaciones, representadas de la siguiente forma: Magíster Nacional (250), Magíster para Profesionales de la Educación en Chile (53), Magíster en el Extranjero – Becas Chile (377), Magíster para Profesionales de la Educación en el Extranjero – Becas Chile (70); y Magíster para Funcionarios del Sector Público (56).

#### Programa de Atracción e Inserción: Incrementando las Capacidades Científicas en la Industria y la Academia

Los instrumentos gestionados por el Programa Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado (PAI), tienen el objetivo de fortalecer la capacidad de I+D de las instituciones académicas y del sector productivo, promoviendo la inserción de investigadores con grado de doctor. Así, este programa ofrece oportunidades para que profesionales con grado doctor inicien sus carreras como investigadores.

En total, PAI adjudicó 92 proyectos a instituciones académicas y del sector productivo con el propósito de fortalecer sus capacidades en el desarrollo de ciencia y tecnología a nivel regional y nacional, a través de la atracción de científicos de prestigio internacional, así como la inserción laboral de nuevos investigadores formados en Chile y el extranjero.

El desglose de los proyectos adjudicados en las líneas de Inserción corresponde a Inserción de Capital Humano Avanzado en la Academia (30), Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo (14), Tesis Doctorado en la Industria (7).

En otra línea de apoyo que tiene por objetivo enriquecer el entorno nacional, el PAI financia estancias cortas en Chile para investigadores destacados del extranjero, donde se adjudicaron 41 estancias cortas para investigadores, atrayendo profesionales de trayectorias destacadas a nivel mundial cuyo trabajo se realiza en regiones diferentes a la Metropolitana.

### **FONDECYT: Plataforma para la Investigación Básica Científica**

El Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT se ha consolidado como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica en todas las áreas del conocimiento a nivel nacional, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas país.

En este rol FONDECYT apoya a través del financiamiento de la investigación básica a investigadores consagrados, pero también impulsa a nuevas generaciones de científicos a iniciar su carrera; mediante los instrumentos para postdoctorados y proyectos de iniciación, que permiten que jóvenes investigadores con posgrado perfeccionen su formación e inicien su carrera científica.

Para el 2016, a FONDECYT se le asignó un presupuesto superior a los \$112 mil millones de pesos, lo que representa el 35,6% del total de presupuesto de la institución, permitiendo comprometer financiamiento para proyectos nuevos de investigación en todas las áreas del conocimiento. Entre ellos destacan 288 proyectos de FONDECYT Iniciación en Investigación (investigadores jóvenes) y 514 proyectos de FONDECYT Regular (orientado a investigadores consagrados).

En relación a los proyectos FONDECYT Postdoctorado existe una propuesta de selección de 310 proyectos que comenzaran su ejecución en 2017.

### **FONDEF: I+D Aplicada, Base para la Innovación**

La visión integral de CONICYT para fomentar el desarrollo científico-tecnológico del país nos compromete a aportar a la innovación en el sector productivo y del Estado a través del programa FONDEF.

FONDEF apunta a ser un programa que contribuya al nexo de investigación universitaria y sector productivo; avanza en este esfuerzo mediante dos instrumentos. El primero de ellos es IDeA, que durante este año incluyó por primera vez dos concursos temáticos: Investigación Tecnológica en Minería e IDeA en dos Etapas Adulto Mayor, y el segundo instrumento Valorización de la Investigación en la Universidad – VIU.

El instrumento IDeA, consiste en dos etapas secuenciales (una de ciencia aplicada y otra de investigación tecnológica), donde cada etapa corresponde a proyectos ejecutados por instituciones de I+D (principalmente universidades) asociadas con empresas u otras entidades que le otorguen pertinencia al proyecto. Lo anterior, permite una mejor coordinación y alineamiento posterior de estas iniciativas con otros instrumentos estatales de apoyo a la innovación, especialmente Innova CORFO. En el concurso IDeA 2016, FONDEF adjudicó 117 proyectos, correspondientes a 74 proyectos del Tercer Concurso IDeA en 2 Etapas, 24 proyectos del IV Concurso de Investigación Tecnológica IDeA que incluye un proyecto con financiamiento FIC- Regional, 6 proyectos del primer concurso IDeA Adulto Mayor y 13 proyectos en el Primer Concurso de Investigación Tecnológica en Minería, estas iniciativas serán ejecutadas hasta en 24 meses por un total de 2 mil 633 millones de pesos, cuyo

objetivo será fortalecer el rubro minero nacional, buscando aportar nuevo conocimiento y soluciones a esta actividad productiva.

Por otra parte, el concurso de Valorización de Investigación Universitaria (VIU), que consiste en la formación de capacidades para realizar nuevos emprendimientos, negocios o empresas basados en la investigación realizada por egresados de pre y/o postgrado en el marco de sus memorias o tesis universitarias, FONDEF otorgó financiamiento a 83 nuevos proyectos VIU en primera etapa con un financiamiento de hasta \$2.000.000.- cada uno, y 46 proyectos en segunda etapa con un financiamiento de \$24.000.000.- cada uno. Cabe señalar que los 46 proyectos provienen de distintas áreas del conocimiento, entre las que sobresale manufactura con 14 iniciativas. Destaca que en esta oportunidad 39 proyectos provienen de universidades de regiones distintas a la Metropolitana.

### **FONIS: Apoyo a la Investigación Aplicada en Salud Pública**

El Programa Fondo Nacional de Investigación en Salud - FONIS, fue creado por CONICYT en conjunto con el Ministerio de Salud en 2004 y busca promover la investigación aplicada en salud orientada a la generación de los conocimientos necesarios para resolver problemáticas de salud pública enfocándose en los sectores más desprotegidos de la población. En 2016, FONIS adjudicó 31<sup>1</sup> nuevos proyectos en su XIII concurso anual de Investigación y Desarrollo en Salud que posibilitan la generación de otras líneas de indagación y contribuyen a la toma de decisiones gubernamentales, con aplicaciones clínicas y de Salud Pública.

### **Centros de I+D: la Asociatividad en Ciencia y Tecnología**

Frente a los múltiples desafíos que imponen las problemáticas que afectan a la sociedad, existe una tendencia a nivel mundial y en Chile de generación de conocimiento mediante grupos interdisciplinarios y multi-institucionales que posean un horizonte de largo plazo para su actividad científica y tecnológica, con lo que se espera que colaborativamente atiendan problemas prioritarios en áreas específicas, enfrentando los desafíos regionales y especificidades propias del país, formando en el proceso capacidades en los jóvenes que se suman a estas iniciativas.

En esta línea, CONICYT a través de sus programas Programa de Investigación Asociativa PIA, Fondo de Financiamiento en Áreas Prioritarias - FONDAP y Programa Regional, apoyó durante 2016 a 43 centros de investigación y 4 centros de servicios de equipamiento científico y tecnológico de uso compartido, del mismo modo apoyo a 45 anillos de investigación en las áreas de ciencia y tecnología, investigación antártica y ciencias sociales y humanidades.

El Programa de Investigación Asociativa (PIA), tiene por objetivo coordinar diversos instrumentos e iniciativas de apoyo a la investigación asociativa y a la promoción de centros de investigación de excelencia. Durante el 2016 continuó con el apoyo a 17 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia a través de Financiamiento Basal, que entrega un financiamiento anual que varía entre 600 a 1.820 millones de pesos dependiendo del Centro. Siendo el objetivo principal de estos Centros el generar conocimiento de frontera y transferir éste a sectores productivos y públicos de Chile, éstos son evaluados continuamente y en este pasado año se recibió la visita de un Panel Internacional de

---

<sup>1</sup> Incluye 2 proyectos adjudicados en la línea Elige Vivir Sano.

Expertos en la áreas de economía, transferencia tecnológica, biología molecular, ingeniería industrial, ecología, astronomía, física y matemáticas. La opinión unánime del Panel destaca el éxito de esta iniciativa a pesar de los limitados fondos entregados a cada Centro en comparación con sus equivalentes internacionales.

El aporte al país de estos Centros es particularmente relevante y ha permitido entre otros logros apoyar a la industria nacional de envases para mercado interno y exportación cumplir con la normativas medioambientales, acercar a los investigadores y su expertise en enfermedades que afectan a niños, a los familiares y cuidadores de los mismos para su terapia y tratamiento de parte del entorno familiar, promover desarrollo sustentable y manejo en conservación en las industrias agrícola, forestal y pesquera, tópicos que comienzan a ser de especial importancia en la economía chilena frente a presiones de cambio climático y aumento de especies invasoras en nuestro territorio.

Tres Centros de Servicios con sofisticado equipamiento científico y tecnológico: Computación de Alto Rendimiento, Facilidades Certificadas internacionalmente para el manejo de Animales Experimentales y equipamiento de última generación en Microscopía que permiten que tanto la academia como servicios públicos e industria puedan tener una mayor capacidad de análisis de megadatos (Astronómicos, climáticos, genéticos, estadísticas urbanas), altos estándares de precisión en el estudio de mecanismos moleculares y celulares en enfermedades relevantes en humanos y animales (alzheimer, enfermedades autoinmunes, fibrosis, etc.) y desarrollo en el conocimiento de las estructuras tanto físicas (minerales, cristalinas, materiales tanto naturales como sintéticos), como biológicas (organelos celulares, superficies, medios intercelulares, microorganismos, etc.) respectivamente.

En un esfuerzo por contribuir a investigación en educación, durante este año mediante el segundo Concurso Nacional para Centros de Investigación en Educación se adjudicaron 2 nuevos centros especializados: el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva y el Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional, ambos focalizados no sólo en desarrollar investigación multidisciplinaria en la frontera del conocimiento en el área sino que apoyar el desarrollo de iniciativas de políticas públicas para el mejoramiento de aspectos tales como la calidad, inclusión y/o la equidad en la educación del país.

Del mismo modo, continuó con el apoyo a 32 Anillos de investigación en Ciencia y Tecnología, 11 Anillos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades y 2 Anillos de investigación en Ciencia Antártica.

Además, y con el fin de ampliar las posibilidades de apoyo a los investigadores nacionales en áreas tales como la Oceanografía y la Geología Marina, se realizó por segunda vez el concurso de acceso al uso del buque oceanográfico Cabo de Hornos para expediciones científicas, siendo beneficiado en dicha oportunidad uno de los Centros importantes en esta materia, el Instituto Milenio de Oceanografía, patrocinado por la Universidad de Concepción. Esta expedición ha permitido comenzar a explorar las comunidades pelágicas (de la columna de agua y no del fondo marino) existentes en aguas oceánicas profundas (más de 1000m de profundidad) del Pacífico Sur, una de las zonas aún inexploradas de la tierra.

El Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (FONDAP) financia la creación o fortalecimiento de centros de investigación de excelencia y alto impacto basada en la articulación de grupos multidisciplinarios de investigadores con productividad demostrada en áreas

prioritarias que respondan a un problema país o a una oportunidad especial. Durante el 2016, se financió la continuidad de sus 13 centros.

La investigación de estos Centros entrega conocimiento y resultados para resolver problemas tanto naturales como sociales de nuestro entorno contribuyendo al crecimiento del país a través del desarrollo de soluciones en optimización de generación de Energía, manejo de las demandas de distintos sectores por recursos Hídricos, identificación de elementos comunes para las principales enfermedades crónicas que permitan ofrecer estrategias de prevención o control del daño, generación de respuestas eficaces frente a desastres naturales y la integración e inserción de nuestros pueblos originarios en nuestra sociedad actual entre otros.

Por otra parte, el Programa Regional de CONICYT mantuvo su apoyo a 13 centros regionales de desarrollo científico y tecnológico, instalados en 11 regiones distintas a la Metropolitana. Estos Centros representan una oportunidad de desarrollo para las regiones, al abordar temáticas de interés local y prioritarias para los gobiernos regionales, generando conocimiento y/o soluciones que van en beneficio directo de diversas comunidades. Destaca la aprobación de la continuidad de aquellos centros regionales que concluyeron sus primeros 13 años de existencia, a través del instrumento puente correspondiente al III Concurso de Fortalecimiento y Desarrollo de Centros Regionales, para el financiamiento de proyectos que priorizan el trabajo de los Centros en iniciativas emblemáticas para las regiones en las cuales se encuentran instalados, proyectando soluciones para estimular el desarrollo económico y social de segmentos objetivo del territorio. Se suma a lo anterior la aprobación de 9 proyectos en el marco del VII Concurso Anual de Fortalecimiento de Centros en temas de difusión y divulgación científica, equipamiento y gestión, y la aprobación de 6 proyectos a centros regionales en el marco del II Concurso Anual de proyectos de I+D colaborativa con empresas.

Adicionalmente, el Programa Regional, en el marco de la asignación FIC Regional a CONICYT y con el objetivo de potenciar la acción y trabajo conjunto con los gobiernos y consejos regionales, promueve el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los territorios, a través de sus convocatorias de instrumentos de Capital Social y de Capital Humano. (Específicamente) Se destaca la adjudicación durante el año 2016 de 12 proyectos de Vinculación Ciencia Empresa, 2 de Acción Regional: I+D con Pymes, 9 Diplomados y 1 Magíster en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se implementarán en las regiones de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y la Araucanía. Además, cabe destacar la creación de un nuevo instrumento de capacitación internacional en temas de ciencia y tecnología para el potenciamiento del rol de CONICYT en la elaboración, evaluación y actualización de las Estrategias Regionales de Innovación (ERIS), como instrumentos de planificación regional, en diversas regiones del país.

#### **FONDEQUIP: Clave para la Investigación de Excelencia**

El Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico – FONDEQUIP, tiene por objetivo entregar financiamiento para la adquisición o actualización de equipamiento científico y tecnológico destinado a actividades de investigación y con ello contribuir a desarrollar ciencia y tecnología de excelencia, que requiere de un entorno propicio y por lo tanto, requiere de equipamiento moderno, que entregue los elementos y medios para estimular y promover el desarrollo de la investigación en la academia.

Durante el año 2016, este Programa mediante el V Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico mediano adjudicó 30 proyectos de equipamiento por un presupuesto total de 5 mil 206 millones de

pesos, donde el 57% de los proyectos adjudicados benefició a universidades ubicadas en regiones distintas a la Metropolitana, contribuyendo con esto a la descentralización de recursos para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el país.

En pos de fomentar el uso compartido del equipamiento científico se implementó la fase de prueba del Sistema Visualizador de Equipos a través del cual los científicos, investigadores o ciudadanía en general podrán conocer la locación geográfica, medios de contacto y los datos relevantes de los equipos financiados por FONDEQUIP.

## **EXPLORA: Valoración de la Ciencia y Tecnología**

Creado por CONICYT en 1995 con la finalidad de propiciar el encuentro entre el mundo de la ciencia y la comunidad, el Programa Explora trabaja para fomentar en la ciudadanía el razonamiento crítico y la comprensión del entorno para contribuir al desarrollo integral de las personas inspirándose en el pensamiento científico.

El Programa Explora CONICYT propicia y estimula este encuentro entre el mundo de la ciencia y la comunidad a través de actividades y productos de divulgación y valoración de la ciencia y la tecnología. Dentro de este contexto el Programa también incentiva el acercamiento del mundo de la ciencia con el mundo escolar, considerando que la enseñanza en ciencias del siglo XXI dirige la mirada hacia la educación científica y tecnológica, y su potencial para formar ciudadanos informados, responsables y capaces de tomar decisiones razonadas y democráticas en la sociedad civil.

Entre las iniciativas desarrolladas por Explora, se encuentran los Programas Asociativos Regionales (PAR) en todas las regiones del país, Semana Nacional de Ciencia y la Tecnología, Congreso Nacional y Regional Escolar de Ciencia y Tecnología, Concurso Nacional de Proyectos de Valoración y Divulgación de la Ciencia, Campamentos Chile VA! Estudiantes y Campamento Chile VA! Profes.

La XXII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, realizada en el mes de octubre 2016, consistió en la realización de numerosas y variadas actividades de divulgación científica y tecnológica gratuitas organizadas por los PAR Explora a lo largo de todo Chile.

Durante el mes de noviembre se desarrolló el XVII Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Santiago con la participación de representantes de todas las regiones del país y 4 delegaciones extranjeras, de esta forma, 108 estudiantes y 54 profesores compartieron sus experiencias de investigación escolar. Finalmente, los ganadores del Congreso Escolar tuvieron la oportunidad de mostrar su trabajo en el Congreso del Futuro, realizado en enero 2017, frente a connotados científicos nacionales y extranjeros.

En la versión XX del Concurso de Proyectos Valoración y Divulgación en Ciencia, Tecnología e Innovación se adjudicaron 15 proyectos, donde 9 proyectos fueron de divulgación y 6 de valoración.

Chile VA! Encuentro de los Jóvenes con la Ciencia y la Tecnología, es la iniciativa que busca fortalecer la valoración y la motivación de jóvenes estudiantes de 2° y 3° de educación media por la ciencia, tecnología e innovación para que se vinculen a la CTI en su desarrollo personal, académico y laboral. Este año 2016 se ejecutó a través de 8 campamentos Chile VA! en diferentes regiones del país.

Además, el Programa EXPLORA desarrolló el Primer Piloto de Campamento Chile VA Profes! durante la primera semana de enero de 2016, iniciativa que busca generar un cambio motivacional en los

docentes, impulsándoles a desarrollar, implementar y transferir metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje en ciencia y tecnología y fomentar el aprendizaje mediante la indagación. En su versión piloto, esta iniciativa contó con la participación de 53 profesores de ciencias de 7° y 8° básico que vivieron una significativa experiencia junto a destacados científicos de diversas áreas del conocimiento. En octubre de 2016 se realizó la segunda convocatoria dirigida a los docentes de todos los niveles educativos del país interesados en participar de esta iniciativa para el Campamento a realizarse en enero de 2017.

### **Cooperación Internacional: Creando Redes con la Ciencia Mundial**

El Programa de Colaboración Internacional – PCI, tienen por objetivo incentivar la vinculación y fortalecer las redes de investigación para enfrentar los desafíos del mundo globalizado de hoy, los que requieren que la ciencia chilena participe activamente a nivel internacional de la generación del conocimiento. En este sentido, son fundamentales las redes de colaboración, alianzas y trabajos conjuntos de los investigadores nacionales con equipos, instituciones y centros de I+D de liderazgo mundial para impulsar la ciencia y la tecnología chilenas a la frontera del conocimiento.

Durante el año 2016 el Programa de Colaboración Internacional mediante los instrumentos de investigación conjunta, redes internacionales y movilidad adjudicó 146 proyectos. De los cuales, 29 corresponden a proyectos de Investigación Conjunta: ERANET (9), Proyectos de Investigación conjunta CONICYT Chile – BMBF (6), Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT – AKA en Ciencias de Educación (4), Proyectos de Investigación Conjunta CONICYT – AKA en Recursos Mineros (1) y Proyectos Internacionales de Investigación (9)

En tanto, las iniciativas que promueven la movilidad de investigadores adjudicaron 52 proyectos de movilidad, 19 mediante ECOS/CONICYT, 29 por el Programa de Energía, 3 por el Programa de Oportunidades para la Investigación de Postgrado (GROW) y 1 por Premio Abate Molina, y los instrumentos destinados a fortalecer la investigación en redes internacionales adjudicaron 65 proyectos: apoyo a la formación de redes internacionales entre centros de investigación (53), STIC AMSUC (7), y MATH AMSUD (5).

Además, el PCI continuó su labor de acercamiento a la comunidad científica internacional mediante la promoción de investigación, generando vínculos en investigación colaborativa por medio de un acuerdo de colaboración científica bilateral con FAPESP de Brasil y la firma de un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Ciencia y Tecnología - MOST de China.

### **Astronomía: Potencia Mundial en Capacidad de Observación Astronómica**

El Fondo de Desarrollo de la Astronomía Nacional, conocido como Programa Astronomía tiene por objetivo apoyar y fomentar esta disciplina como un área estratégica de desarrollo, promoviendo al país como una potencia en esta disciplina. Para esto el programa cuenta con los fondos ALMA, GEMINI, QUIMAL y China – CONICYT, destinados al desarrollo de la astronomía nacional y además tiene a su cargo la administración del 10% del Tiempo de Telescopios correspondientes a los observatorios APEX y Gemini-Sur situados en el norte de Chile.



Durante el año 2016, en el radiotelescopio APEX se adjudicaron 32 propuestas, y para el observatorio Gemini-Sur, se adjudicaron también 32 propuestas. En tanto, los Fondos QUIMAL, ALMA y CAS-CONICYT adjudicaron 3, 6 y 4 proyectos respectivamente.

### **Información Científica: Clave para Aumentar la Producción Científica y Visualizar su Desempeño**

El programa de Información Científica busca fortalecer y asegurar el acceso a información científica, ya que desarrollo científico y tecnológico requiere de una infraestructura para el acceso a la información científica mundial, que es un insumo base para generar nuevo conocimiento.

El programa gestiona distintos servicios de Información de ciencia y tecnología como el Portal del Investigador, el Portal de Productividad Científica, la plataforma de Datos Científicos, la red social Red Ciencia y la Biblioteca Electrónica de Información Científica- BEIC que entrega acceso gratuito a 6.000 títulos de las principales colecciones de revistas de literatura científica internacional a 81 instituciones (universidades, servicios públicos, ministerios y centros de investigación) . En BEIC están presentes las editoriales Elsevier, Blackwell, Springer, Wiley, American Chemical Society, Annual Reviews, Nature Publishing Group, Oxford University Press y AAAS (entidad que edita Science Magazine) y el presupuesto destinado en 2016 por CONICYT fue cercano a los 10 mil millones de pesos chilenos.

Además, en esta misma línea durante el año 2016 se puso a disposición de la ciudadanía el sitio [www.DataCiencia.cl](http://www.DataCiencia.cl), una plataforma que permite visualizar la producción científica nacional, en sus distintas dimensiones: instituciones, personas, regiones, disciplinas, instrumentos CONICYT, y género.

El Programa también dispone de dos fondos. El primero destinado a fortalecer la edición científica nacional, en 2016 adjudicó 7 proyectos. El segundo, el destinados a fortalecer al desarrollo el fondo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional, seleccionó 4 proyectos.

## II. GESTIÓN INSTITUCIONAL

### Atención de Beneficiarios y Postulantes

Con un fuerte compromiso por mejorar la gestión, y esperando que contribuya a beneficiar a los usuarios de los diversos instrumentos de CONICYT, durante 2016, uno de los focos se centró en la atención de los beneficiarios y postulantes. Durante este periodo comienzan a operar 3 medidas: la unidad de atención y participación, un nuevo modelo de atención a becarios, y se comienza a cimentar las bases para disponer de una plataforma única de postulación.

- **Creación Unidad de Atención y Participación Ciudadana**

Durante el segundo semestre se creó oficialmente esta nueva unidad, dependiente directamente de la Dirección Ejecutiva. Su misión es atender a la ciudadanía y postulantes a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS). Además, deberá orientar y supervisar la correcta atención de los beneficiarios de los distintos programas de CONICYT.

A partir de este año se incorporó a la OIRS de CONICYT nuevo personal para que se hiciera cargo de la atención completa de los postulantes a los 14 concursos realizados por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA - BECAS), lo que redujo ostensiblemente el tiempo de respuesta de las consultas de la ciudadanía interesada en postular a estos instrumentos.

- **Nuevo modelo de atención para becarios y ex becarios**

A partir de este año el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT incorporó un nuevo modelo de atención para sus beneficiarios, utilizando la misma plataforma de atención de la OIRS institucional.

El Customer Relationship Management (CRM) es un sistema de gestión de clientes, ampliamente usado por empresas privadas y también por instituciones públicas que orienta la gestión a entregar un buen servicio y calidad en la atención.

Mediante el uso de esta plataforma, el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (Becas) logró reducir sus tiempos de respuesta a consultas. Además, los datos obtenidos durante 2016 permitirán seguir avanzado en reducir los tiempos a las solicitudes, junto con evaluar la calidad de las respuestas entregadas.

- **Plataforma unificada para concursos**

En el ámbito informático, en 2016 se hizo un esfuerzo relevante en la mejora de la estabilidad de las plataformas de postulación, permitiendo que los incidentes durante los periodos de postulación se redujeran en comparación con 2015.

También está en proceso de consolidación un modelo genérico de postulación transversal, lo que acortará los tiempos de puesta en marcha de un concurso de 20 a 2 días. Y que además, permite diseñar un proceso de homologación y estandarización de registros en el proceso de postulación, lo

que facilita la gestión de esta etapa y, al mismo tiempo, genera información relevante para posteriores reportes y análisis de las necesidades de los postulantes frente a los diversos concursos de programas que participan de este esfuerzo de unificación.

### **Modificación del Marco Legal**

CONICYT, motivada por apoyar la carrera de sus beneficiarios y en sintonía con las demandas de la Sociedad Civil, trabajó coordinadamente junto al Ministerio de Educación y representantes de organizaciones civiles en las modificaciones al marco legal actual, permitiendo a becarios y ex becarios acogerse a nuevos beneficios.

- **Propuesta de modificación al Decreto Supremo N°664**

Durante 2016 se trabajó en una propuesta para modificar el reglamento de BECAS CHILE, que incluye la ampliación del plazo del beneficio de extensión de asignación mensual para pre y post natal; la ampliación de los plazos para obtener el grado académico o certificación y retornar a Chile de todas las becas que administra CONICYT; la homologación de las condiciones para los becarios BECAS CHILE en los mismos términos que para los becarios nacionales (si fuese pertinente), entre otras. Las modificaciones están en estudio y se espera que durante 2017 entren en vigencia.

- **Ley 20.905 para Inhabilitados**

Con fecha 15 de febrero de 2016 entró en vigencia la Ley núm. 20.905 que dispuso que se entenderán extinguidas las obligaciones de aquellos becarios que habiéndolas cumplido fuera de los plazos dispuestos en los respectivos concursos, lo hicieron antes del 15 de febrero de 2016. Dicha norma permitirá a los ex becarios regularizar su situación de incumplimiento con CONICYT, cerrar administrativamente sus becas y ser beneficiarios de nuevos recursos otorgados por esta Comisión.

Además, mediante esta ley se amplió en 5 años los plazos para obtener el grado académico a todos los becarios de todas las convocatorias realizadas, que hayan sido reguladas por el Decreto Supremo N°335/2010, y sus modificaciones, del Ministerio de Educación.

- **Oportunidad para Convivientes Civiles**

Mediante el Decreto Supremo N°474/2015, del Ministerio de Educación se modificó el reglamento que regula BECAS CHILE (DS N°664/2008), incorporando a los convivientes civiles como acreedores de ciertos beneficios que antes de la modificación sólo poseían los cónyuges de los becarios.

### **Apoyo a la Política pública**

En abril de 2017, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica celebra sus 50 años. Durante este medio siglo, se ha convertido en la principal agencia promotora de la ciencia en Chile y ha estado presente en las decisiones trascendentales sobre política pública relativas a la investigación científica y el desarrollo de capital humano avanzado en el país.

Durante 2016, esta Comisión generó insumos claves para el proceso de toma de decisión de autoridades, universidades y organizaciones civiles.

- **Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología**

Durante 2016, CONICYT dio a conocer a la comunidad los resultados de la primera Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en Chile, consulta realizada entre los meses de octubre de 2015 y enero de 2016, en zonas urbanas y rurales, y que buscó establecer una línea base para conocer el estado actual en que está la relación de la sociedad con esta actividad.

La encuesta de tipo presencial se aplicó en las 15 regiones del país a una muestra de 7.637 personas de 15 años y más, y se orientó según un marco teórico contemplado en el documento “Consideraciones para la definición y medición de la cultura científica en Chile”, además de apreciaciones entregadas por la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología, RICYT.

Los resultados entregaron valiosos antecedentes sobre la forma en que los chilenos entienden la ciencia y la actividad científica mediante dimensiones como imagen sobre la Ciencia y Tecnología y sus actores; interés, nivel de información y hábitos cotidianos vinculados con estas temáticas, y su valoración y utilidad.

Los datos que arrojó esta encuesta son fundamentales para que el esfuerzo que realiza el país en Ciencia y Tecnología se vincule cada vez más con las preocupaciones de la sociedad y tenga una creciente incidencia en el desarrollo social, cultural, y económico de la nación. La información obtenida otorga un gran potencial como insumo de orientación para la toma de decisiones de las autoridades, universidades, fundaciones, empresas e investigadores comprometidos con el gran desafío que tiene hoy Chile, de incorporar el conocimiento y la inteligencia como herramientas que impulsen el desarrollo.

Cabe destacar que así como lo hace Chile, otros países de la región han aplicado este tipo de encuestas durante los últimos 15 años para conocer la percepción pública sobre ciencia y tecnología, lo que permite a Chile proyectar continuidad en el proceso de medición y facilita el diálogo comparativo a escala internacional.

- **Piloto de Cultura CTI**

El piloto Ciencia Tecnología e Innovación (Piloto CTI) es una iniciativa de mediano plazo a partir de las propuestas de la Subcomisión de Cultura de la Comisión Presidencial Ciencias para el Desarrollo de Chile, al alero del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo- CNID, (mayo-agosto 2015). Busca potenciar la cultura de la ciencia, tecnología e innovación en todos los chilenos. Este piloto se planteó como un espacio experimental para probar nuevas formas de relación entre el mundo de la ciencia y el educativo, potenciando la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes.

El objetivo es aportar a la integración de una cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el sistema educativo, creando una instancia de aprendizaje que permita la articulación de las ofertas CTI con los establecimientos educacionales. CONICYT lideró este proyecto en conjunto con otras

instituciones de Gobierno (Ministerio de Educación, CNID, Consejo de las Artes y la Cultura, Ministerio de Economía y CORFO).

El piloto se llevó a cabo durante 2016 en cuatro comunas de la Región de los Ríos y en la comuna de San Joaquín de la Región Metropolitana. Actualmente, se evalúa su impacto y replicación en otras regiones del país. En tanto, en la Región de Los Ríos se prepara una segunda fase del proyecto durante 2017, que permita sentar las bases de una política de educación que incorpore a la ciencia como un eje transversal de educación pública.

- **Data Ciencia**

DataCiencia (<https://dataciencia.CONICYT.cl/interfaz/>) es el nuevo instrumento de visualización de indicadores de producción científica que CONICYT puso a disposición de la comunidad durante 2016. Desde esta plataforma se invita a la comunidad, instituciones públicas y educacionales, investigadores, académicos y ciudadanos a visualizar de manera dinámica y ágil los resultados del sistema nacional de CyT mediante consultas sobre la productividad científica de los últimos 9 años.

A través de DataCiencia se pueden responder preguntas como: ¿Cuáles son las disciplinas con mayor producción científica por parte de investigadores en Chile? ¿Cuál es el mapa científico de una región específica? y ¿Cuál es el impacto de la participación de las mujeres en la producción científica?, entre otras.

Para generar toda esta información, se trabajó con la base de datos de artículos indexados en Web of Science (WOS) desde 2008. A partir de la información contenida en cada artículo se organizó una matriz que permite obtener información cruzada sobre autores, instituciones, palabras claves y disciplinas a las que pertenecen, entre otros.

Esta plataforma proporciona la oportunidad de dimensionar la productividad científica al relevar cómo se hace ciencia en Chile. También contribuye a transparentar la gestión pública, reconocer la actividad científica y generar información valiosa para la toma de decisiones.

- **Género, Ciencia y Tecnología**

Durante 2016 se realizaron importantes esfuerzos, tanto al interior como al exterior de la institución para avanzar hacia una nueva mirada de género en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante 2016 se consolidó la mesa interinstitucional de género en Ciencia, tecnología e Innovación, iniciada a fines de 2015. En esta instancia CONICYT asume el rol de liderazgo para aunar esfuerzos entre actores del sector público y privado que permitan abordar una estrategia de transversalización del enfoque de género en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en los sectores público y privado. Este trabajo colaborativo pretende ir trazando una hoja de ruta que permita avanzar en la disminución de las barreras y brechas de género en CTI, así como facilitar el mayor impacto del aporte de las mujeres en estas áreas. Su objetivo final es esbozar las claves para la política pública en igualdad en género en las áreas de la ciencia, tecnología e innovación.

Esta instancia trabaja por el intercambio, difusión e identificación de oportunidades que permitan a sus integrantes emprender acciones en pos de mejorar las condiciones en que se desarrolla la ciencia y

la tecnología, que resulte inclusivo para todos, que reduzca y/o elimine las barreras de género que coartan la contribución de las mujeres en el sistema nacional de CTI. La Mesa interinstitucional está terminando un Documento Diagnóstico de la Igualdad de Género en CTI que amplíe la mirada parcial de sus integrantes.

Además, en 2016 CONICYT actualizó la política de Género Institucional con el objetivo de fortalecer y transversalizar las medidas que enfrenten barreras y brechas de género, así como también robustecer sus estrategias con mejores procesos de seguimiento. Con un horizonte a 10 años se busca establecer metas trianuales con perspectiva de género. Esta Política de Género se presentará en el marco de los 50 años del Aniversario Institucional.

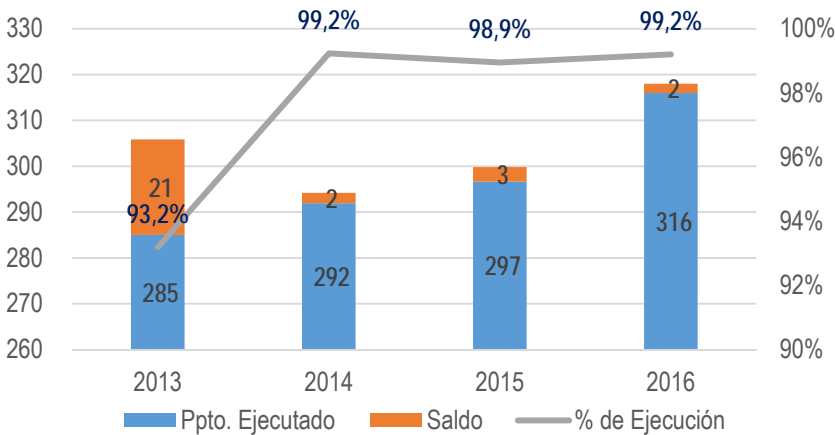
Por último, las estrategias de visualización materializadas en el Seminario “Género y STEM”, ofrecieron una mirada diagnóstica de la situación en que se generan las brechas de género y algunas recomendaciones para su implementación en CONICYT.

**Ejecución Presupuestaria**

El presupuesto inicial total de CONICYT para 2016 fue de 304 mil 338 millones de pesos, de los cuales cerca de 45 mil 385 millones de pesos provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). El presupuesto final<sup>2</sup> de CONICYT para 2016 fue de 316 mil millones de pesos.

Durante 2016, la ejecución presupuestaria de CONICYT alcanzó el 99,2% y superó levemente la ejecución promedio de los últimos años. En el año 2016 CONICYT mantuvo su presupuesto real estable en relación con los últimos 4 años.

Ilustración 1: Evolución de Presupuesto Final y Presupuesto Ejecutado - Periodo 2013-2016  
Miles de millones de pesos de 2016



<sup>2</sup> El presupuesto inicial se refiere a presupuesto aprobado según Ley de Presupuesto. El Presupuesto final se refiere al presupuesto luego de las modificaciones a través de los decretos realizados durante el año.

## 4. Desafíos para el año 2017

Durante 2017 se cumplen 50 años de la creación de CONICYT, y con objeto de enfrentar nuevos retos se ha definido como compromiso del Consejo de CONICYT la generación de las bases para nuevas políticas en 3 ámbitos fundamentales, primero contribuir a la definición de áreas estratégicas para la Política Nacional de Ciencia y Tecnología, en segundo lugar definir lineamientos para una nueva Política de Centros de Investigación, y en tercer lugar diseñar una Política de Formación de Capital Humano Avanzado.

CONICYT, con el objeto de apoyar la carrera de sus beneficiarios y en sintonía con las demandas de la Sociedad Civil, trabajó coordinadamente junto al Ministerio de Educación y representantes de organizaciones civiles en el Proyecto de Ley Misceláneo de Educación, que beneficiará a unos 15.000 becarios, a los que se entrega un nuevo plazo para que cumplan y acrediten el cumplimiento de sus obligaciones. Este proyecto de ley fue aprobado el 15 de marzo de 2017 por la Cámara de Diputados y continúa su trámite legislativo.

Durante 2016 se trabajó en una propuesta para modificar el reglamento de BECAS CHILE, que incluye la ampliación del plazo del beneficio de extensión de asignación mensual para pre y post natal; la ampliación de los plazos para obtener el grado académico o certificación y retornar a Chile. Para el 2017 se espera la homologación de las condiciones para los becarios BECAS CHILE en los mismos términos que para los becarios nacionales.

Además, para continuar con los esfuerzos del año 2016, CONICYT mantendrá su trabajo de fortalecimiento de nexos con la comunidad beneficiaria mediante una nueva Estrategia Transversal de Atención a Usuarios y el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, con la renovación del Consejo de la Sociedad Civil.

De la misma forma, durante este periodo CONICYT continuará entregando valiosos aportes a la discusión en temas de género, mediante la Política en Ciencia y Tecnología con Perspectiva de Género. A su vez, en materias de Divulgación de la Ciencias, en 2017 se profundizarán a nivel Regional los resultados de la Primera Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, y se contará con expertos internacionales para analizar la comparabilidad internacional de los resultados. Por otro lado, la agenda de actividades durante el 2017 permitirá a nuestro país fortalecer su posicionamiento como polo de desarrollo de la Astronomía mundial.

A 50 años de su creación, CONICYT fortalecerá su compromiso con la promoción, fortalecimiento y desarrollo de la ciencia y tecnología en el país, con miras a una época de grandes desafíos que se espera vivir con el reciente envío del proyecto de Ley que crea el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En este sentido, CONICYT a partir de su rol histórico, seguirá respondiendo a los desafíos y logros alcanzados la comunidad científica nacional con un norte claro: ser la principal agencia gubernamental de promoción e implementación de la nueva institucionalidad en Ciencia y Tecnología en Chile.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales



## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.
- D.S. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.
- D.F.L. N° 33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT.
- D.S. N° 834/1982, que promulga el reglamento del D. F. L. N° 33/1981.

#### - Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Ciencia y Tecnología	
1	FONDECYT: recursos para financiar los proyectos de Concurso Regular y Posdoctorado e Iniciación en Investigación. Asimismo, se incluyen recursos para el financiamiento de 11 centros FONDAP.
2	Becas Chile: se considera un presupuesto que incluye financiamiento para las becas al exterior vigentes así como las nuevas.
3	Programa en Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenida: se trata de una iniciativa nueva y para el año 2016, que considera una primera etapa con recursos para su iniciación.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.
3	Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en el país, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, desarrollando la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas en la comunidad.

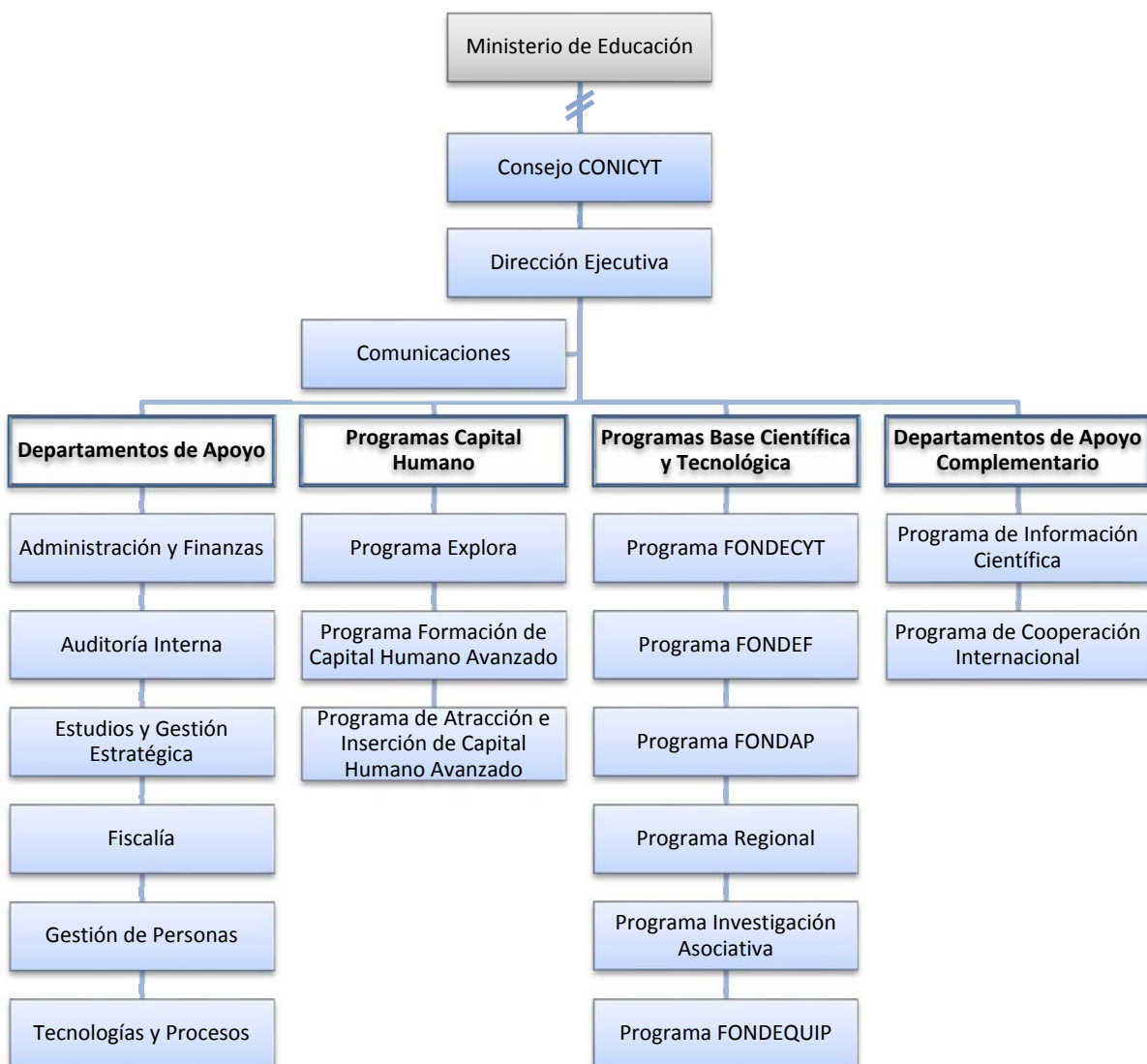
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica.</li> </ul>	1 y 2
2	<p>Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras.</li> </ul>	1 y 2
3	<p>Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son: Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadias de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas.</li> </ul>	1
4	<p>Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional.</li> </ul>	1 y 2
5	<p>Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología.</li> </ul>	5
6	<p>Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero.</li> </ul>	2
7	<p>Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos.</li> </ul>	1 y 2
8	<p>Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales.</li> </ul>	1 y 2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Universidades Nacionales
2	Universidades Extranjeras
3	Centros Académicos Independientes
4	Institutos Tecnológicos
5	Fundaciones
6	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas
7	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas
8	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios
9	Estudiantes de Magíster
10	Estudiantes de Doctorados
11	Estudiantes de Post Doctorados
12	Público en General
13	Comunidad Científica
14	Empresas
15	Profesores de establecimientos educacionales
16	Establecimientos Educacionales
17	Gobiernos Regionales
18	Centros de Investigación

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



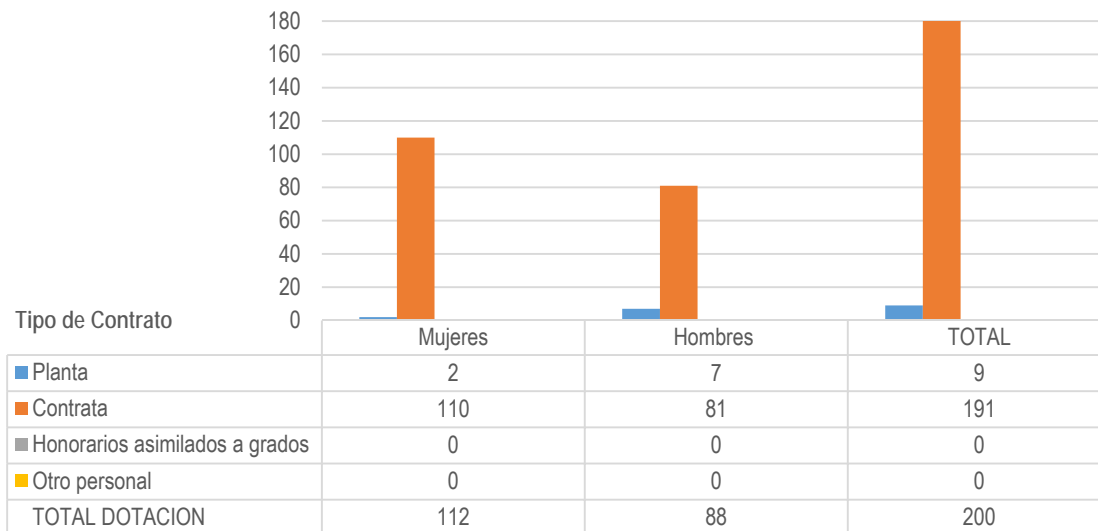
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Presidente CONICYT	Mario Hamuy W.
Director Ejecutivo CONICYT	Christian Nicolai O.
Director Programa Astronomía	Luis Chavarría G.
Directora Programa Atracción e Inserción	Carmen Luz Latorre S.
Director (S) Programa Cooperación Internacional	Rodrigo Monsalve A.
Directora Programa Explora	Natalia Mackenzie F.
Directora Programa FONDAP	María Eugenia Camelio R.
Director (S) Programa FONDECYT	Luis Gutiérrez L.
Director Programa FONDEF	Khaled Awad
Director Programa FONDEQUIP	Andrés López L.
Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado	Daniel Portales V.
Directora Programa de Información Científica	Patricia Muñoz P.
Directora Programa Investigación Asociativa	Isabel Meneses C.
Director Programa Regional	Juan Paulo Vega A.
Directora Departamento Administración y Finanzas	Alejandra Pizarro G.
Director Departamento Auditoría Interna	Patricio Cárcamo P.
Directora Departamento Comunicaciones	Carolina Guerra D.
Director (S) Departamento Fiscalía	Juan Vial P.
Director Departamento Gestión de Personas	Francisco Cabellos R.
Director Departamento Tecnologías y Procesos	Cristián Céspedes V.

## Anexo 2: Recursos Humanos

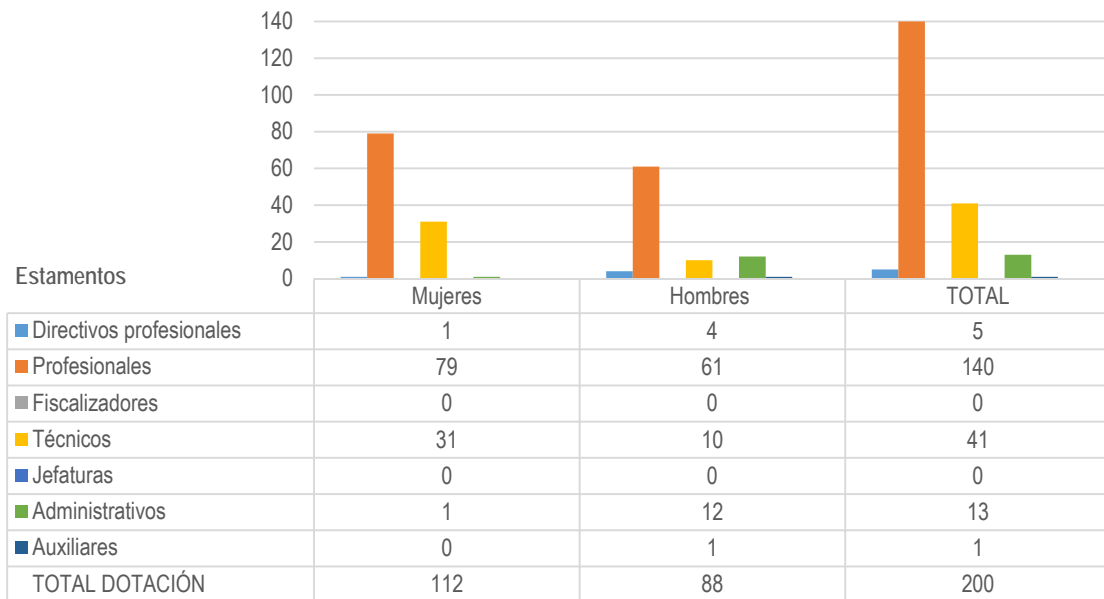
### a) Dotación de Personal

#### Dotación Efectiva año 2016<sup>3</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

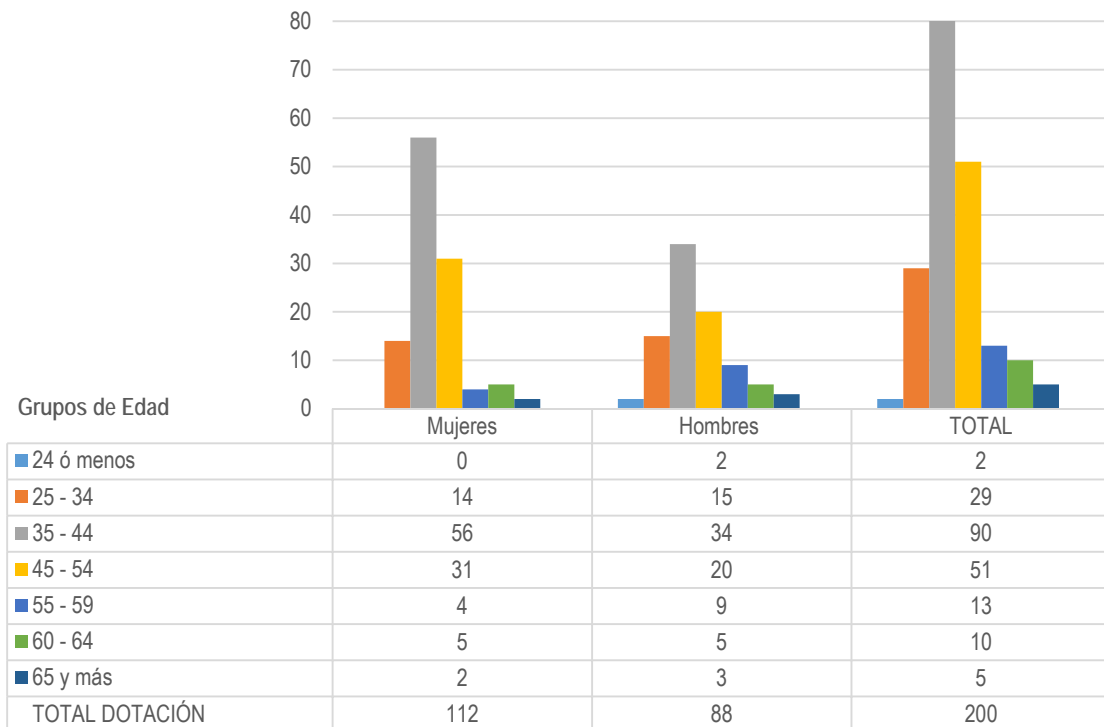


<sup>3</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

### Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

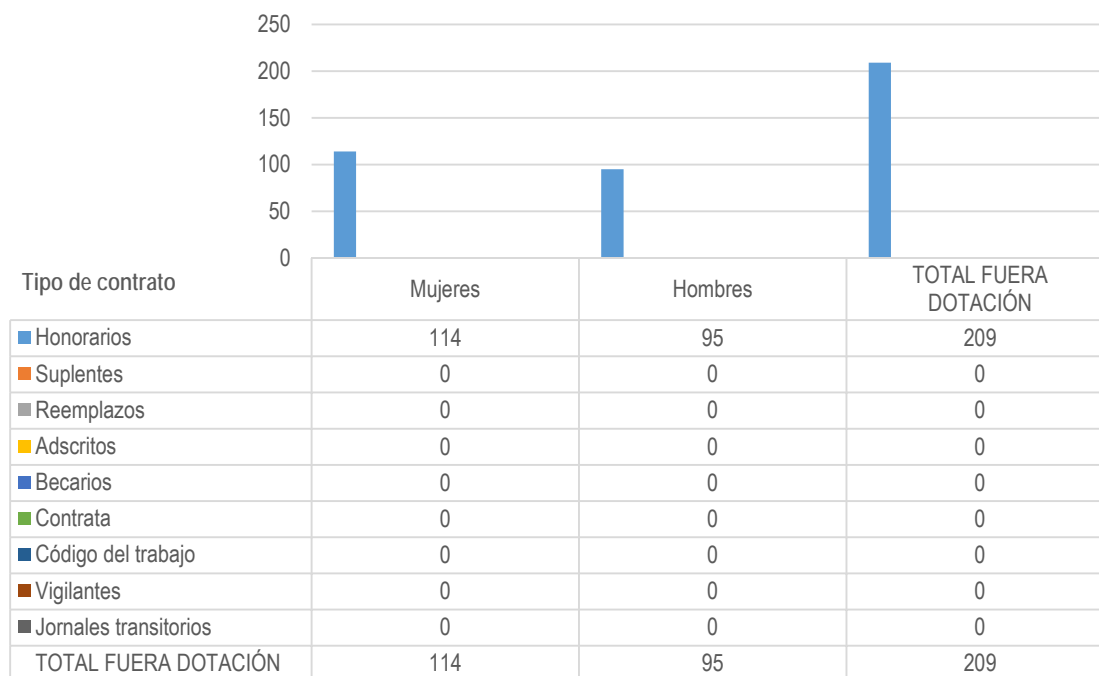


### Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Personal fuera de dotación

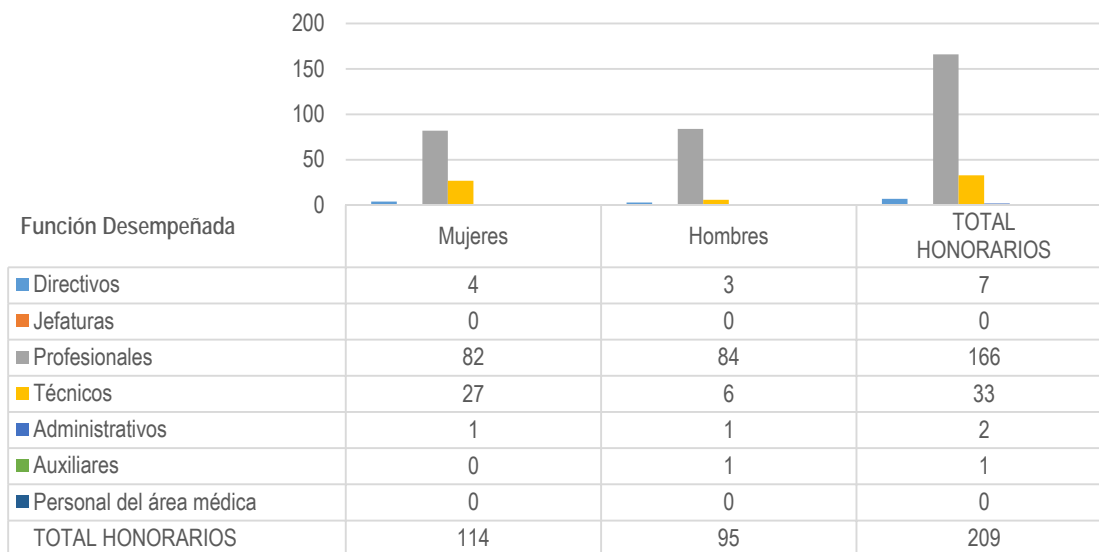
Personal Fera de Dotación año 2016<sup>4</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



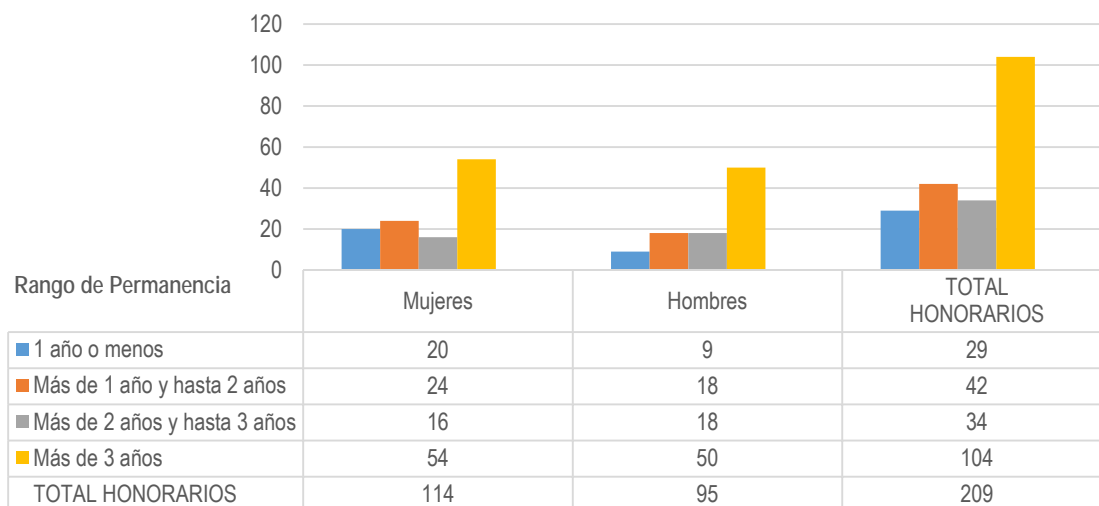
4 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.



### Personal a Honorarios año 2016 según Función Desempeñada (mujeres y hombres)



### Personal a Honorarios año 2016 según Permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



## c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>7</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>8</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	87,5	100	114	
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	75	66,67	89	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,61	4	190	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,8	0	0	
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,2	0	0	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4,8	0	0	

5 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

8 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	2,43	2	121	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0	0	0	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	69	0	0	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	48	16	34	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	5,1	5,9	115	
4.4 Porcentaje de becas <sup>10</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).</li> </ul>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,91	0,94	0	

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>11</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,4	0,4	0	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,02	0,02	0	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	8,03	7,12	0	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>12</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	97,95	93,88		
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	2,05	5,61		
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,51		
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>13</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Sí	Sí		
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>14</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Sí	Sí		

<sup>11</sup> No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

<sup>12</sup> Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

<sup>13</sup> Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

<sup>14</sup> Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2015	2016		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	81,25	80	102	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	17	88	506	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	81	88	91	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ <sup>15</sup>	Monto Año 2016 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>288.190.066</b>	<b>306.154.409</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.984.458	45.541.035	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.549.520	4.929.251	
APORTE FISCAL	239.656.087	255.682.757	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.366	
<b>GASTOS</b>	<b>307.899.729</b>	<b>314.189.197</b>	
GASTOS EN PERSONAL	7.859.934	8.050.652	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.614.933	1.762.179	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	230.344	10.418	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	280.449.873	286.810.893	
OTROS GASTOS CORRIENTES	311.821	245.641	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	503.407	317.634	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.350.794	5.206.487	
SERVICIO DE LA DEUDA	7.578.622	11.785.293	
<b>RESULTADO</b>	<b>-19.709.664</b>	<b>-8.034.788</b>	

<sup>15</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,0379.

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>16</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>17</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>18</sup> (M\$)	Notas <sup>19</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>304.326.918</b>	<b>304.026.918</b>	<b>306.154.409</b>	<b>-2.127.491</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.541.035	45.541.035	45.541.035	0	
	01		Del Sector Privado		0		0	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		0		0	
	02		Del Gobierno Central	45.541.035	45.541.035	45.541.035		
		005	Programa Fondo de Innovación para la Competitividad	45.385.335	45.385.335	45.385.335		
		009	Subsecretaría de Energía	155.700	155.700	155.700		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.955	3.955	0	3.955	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.295	7.295	0	7.295	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.791.876	2.791.876	4.929.251	-2.137.375	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	36.505	36.505	182.951	-146.446	
		99	Otros	2.755.371	2.755.371	4.746.300	-1.990.929	
09			APORTE FISCAL	255.982.757	255.682.757	255.682.757	0	
	01		Libre	255.982.757	255.682.757	255.682.757	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	1.366	-1.366	
			<b>GASTOS</b>	<b>304.331.918</b>	<b>316.669.448</b>	<b>314.189.196</b>	<b>2.480.252</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.624.338	8.221.632	8.050.652	170.980	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.401.913	1.778.273	1.762.179	16.094	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10.500	10.418	82	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	10.500	10.418	82	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291.676.435	288.804.828	286.810.892	1.993.936	
	01		Al Sector Privado	104.399.455	106.427.245	105.759.254	667.991	
		006	Otras Transferencias	58.968	58.968	58.968	0	
		221	Becas Nacionales Postgrado	35.984.066	35.128.655	34.871.767	256.888	
		222	Fondo Publicaciones Científicas	161.918	161.918	161.918	0	
		223	Cooperación Internacional	4.439.718	4.379.063	4.373.660	5.403	
		229	Acceso a información Electrónica para Ciencia y Tecnología	7.374.622	9.760.677	9.751.001	9.676	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>16</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>17</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>18</sup> (M\$)	Notas <sup>19</sup>
		230	Becas Chile	51.318.720	52.318.932	52.279.492	39.440	
		231	Programa de Inserción de Investigadores	4.687.030	4.352.228	3.995.800	356.428	
		232	Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	374.413	266.804	266.648	156	
	03		A Otras Entidades Públicas	187.276.980	182.377.583	181.051.638	1.325.945	
		160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	124.006.720	123.755.006	122.556.810	1.198.196	
		161	Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF)	20.271.928	19.965.158	19.965.158	0	
		163	Programa Explora	5.653.286	5.051.213	5.007.019	44.194	
		166	Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica	4.903.824	4.491.902	4.460.157	31.745	
		170	Programa de Investigación Asociativa	29.260.376	26.096.923	26.045.176	51.747	
		323	Programa Científicos de Nivel Internacional	585.846	585.846	585.783	63	
		325	Programa en Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenida	2.595.000	2.431.535	2.431.535	0	
25			INTEGROS AL FISCO	5	5	0	5	
	01		Impuestos	5	5	0	5	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		245.642	245.641	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	199.296	317.740	317.634	106	
	04		Mobiliario y Otros	10.380	10.380	10.375	5	
	05		Máquinas y Equipos	10.380	10.380	10.380	0	
	06		Equipos Informáticos	74.736	116.256	116.155		
	07		Programas Informáticos	103.800	180.724	180.724	101	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.424.931	5.206.487	5.206.487	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.424.931	5.206.487	5.206.487	0	
		002	FONDEQUIP	5.424.931	5.206.487	5.206.487	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	12.084.341	11.785.293	299.048	
	07		Deuda Flotante	5.000	12.084.341	11.785.293	299.048	
			RESULTADO	-5.000	-12.642.530	-8.034.787	-4.607.743	



### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>20</sup>			Avance <sup>21</sup> 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>22</sup> )	Razón	0,97	0,95	0,96	101,68	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Razón	1.842,33	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / IP devengados]	Razón	71,48	0,00	0,00	0,00	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Razón	0,04	0,00	0,00	0,00	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Razón	0,76	0,60	1,14	188,44	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Razón	0,76	0,60	1,14	188,44	

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 <sup>23</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	<b>15.521.350</b>	<b>-8.034.780</b>	<b>7.486.570</b>
	<b>Carteras Netas</b>		<b>-10.350.210</b>	<b>-10.350.210</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-10.350.210	-10.350.210
	<b>Disponibilidad Neta</b>	<b>20.367.683</b>	<b>1.697.783</b>	<b>22.065.466</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	20.354.842	1.688.568	22.043.410
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	12.841	9.215	22.056
	<b>Extrapresupuestario Neto</b>	<b>-4.846.333</b>	<b>617.647</b>	<b>-4.228.686</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	6.423.370	617.745	7.041.115
116	Ajustes a Disponibilidades	51.518	-3.798	47.720
214	Depósitos a Terceros	-10.796.776	393.657	-10.403.119
216	Ajustes a Disponibilidades	-524.445	-389.957	-914.402

20 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,0830 y 1,0379 respectivamente.

21 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

22 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

23 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Becas Nacionales	35.984.066	35.128.655	34.871.767	El saldo de M\$256.888 sin ejecución presupuestaria, corresponde al retraso en el cobro de aranceles por parte de las universidades nacionales.
Becas Chile	51.318.720	52.318.932	52.279.492	Este programa tuvo una ejecución del 99,9% de su presupuesto, debido principalmente a los procesos de mejoramiento en la gestión del Programa Becas, sobre todo en la incorporación oportuna a los beneficiarios en el sistema de becarios; acciones administrativas para el cobro de aranceles a las universidades extranjeras y transferencias de los beneficios en los plazos establecidos.
Programa de Inserción de Investigadores	4.687.030	4.352.228	3.995.800	Este programa presentó una menor ejecución a lo programado, producto a la adjudicación de un menor número de proyectos en los Concursos realizados.
FONDECYT	124.006.720	123.755.006	122.556.810	Este programa presentó una menor ejecución, producto a la demora en los fallos de los concursos de Iniciación y Postdoctorado 2016, por lo cual no alcanzaron a tramitar la firma de convenios de los proyectos adjudicados.
FONDEF	20.271.928	19.965.158	19.965.158	Este Programa ejecuto el 100% de las actividades programadas.
EXPLORA	5.653.286	5.051.213	5.007.019	Este programa presentó una menor ejecución a lo programado, producto a las demoras en licitaciones y/o adjudicaciones de actividades, por lo cual no alcanzaron a ejecutarse en el año 2016.
PIA	29.260.376	26.096.923	26.045.176	Esta línea presupuestaria ejecuto un 99,8%, producto a recursos que no se utilizaron en el financiamiento de las expediciones científicas a través del Buque Oceanográfico de la Armada de Chile, producto factores climáticos.

## f) Transferencias<sup>24</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 <sup>25</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2016 <sup>26</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>27</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>104.399.455</b>	<b>106.427.246</b>	<b>105.759.256</b>	<b>667.990</b>	
Gastos en Personal	0	726.600	723.377	3.223	
Bienes y Servicios de Consumo	0	657.314	605.657	51.657	(1)
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	104.399.455	105.043.332	104.430.222	613.110	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>187.276.980</b>	<b>182.377.583</b>	<b>181.051.637</b>	<b>1.325.946</b>	
Gastos en Personal	0	1.89.530	1.021.160	68.370	
Bienes y Servicios de Consumo	0	1.216.797	639.102	577.695	(2)
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros <sup>28</sup>	187.276.980	180.071.256	179.391.375	679.881	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>291.676.435</b>	<b>288.804.829</b>	<b>286.810.893</b>	<b>1.993.936</b>	

Notas:

Análisis de las Principales Diferencias:

(1) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2016, se explica principalmente por:

- El saldo no ejecutado se desglosa principalmente en Becas Nacionales (M\$256.888), Cooperación Internacional (M\$5.403), Acceso Información Electrónica (M\$9.676) y Programa de Inserción (M\$356.428).

(2) Del saldo presupuestario no ejecutado durante el 2016, se explica principalmente por:

- El saldo no ejecutado se desglosa principalmente en FONDECYT (M\$1.198.196), Programa Explora (M\$44.194) y Programa Regional (M\$31.745) y Programa Investigación Asociativa (M\$51.747).

24 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

25 Corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Corresponde al vigente al 31.12.2016

27 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

28 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones<sup>29</sup>

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>30</sup>	Ejecución Acumulada al año 2016 <sup>31</sup>	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 <sup>32</sup>	Ejecución Año 2016 <sup>33</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

CONICYT no presenta Iniciativas de Inversión en los Subtítulos 30 o 31.

29 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

30 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

31 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

32 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

33 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Cuadro 9								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro <sup>34</sup> 2016
				2014	2015	2016	2016	
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología	Porcentaje de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t	(Número de resultados de producción de proyectos FONDEF que se cumplen oportunamente en el año t/ Total de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos para el año t)*100	porcentaje	80.7 %	78.3 %	80.1 %	80.0 %	100.00 %
				(130/161)*100	(177/226)*100	(133/166)*100	(80/100)*100	
Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología	Porcentaje de regiones que realizan la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCyT) y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t, con respecto al total de regiones del país	(Número de regiones que realizan la SNCyT y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t/ Total de regiones del país)*100	porcentaje	86.7 %	100 %	100 %	100 %	100.00 %
				(13/15)*100	(15/15)*100	(15/15)*100	(15/15)*100	
Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional en hasta seis y siete años respectivamente, desde que hacen uso de la beca	(Número de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional en hasta seis y siete años, respectivamente desde fecha de inicio de beca/ Total de becarios de doctorado nacional y extranjero con fecha de inicio de beca en el año t-6 y t-7, respectivamente)*100	porcentaje	64.0 %	63.5 %	63.7 %	63.0 %	100.00%
				(498/778)*100	(600/945)*100	(685/1076)*100	(682/1082)*100	

34 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Cuadro 9

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2016	Porcentaje de Logro <sup>34</sup> 2016
				2014	2015	2016		
Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología	Porcentaje de cupos de proyectos de inserción de investigadores en el Sector Productivo que se encuentran cubiertos en las empresas receptoras	(Número de cupos efectivamente cubiertos con investigadores insertados en las empresas receptoras que mantienen convenio vigente en el año t/ Total de cupos asignados para la inserción de investigadores en las empresas con convenio vigente en el año t)*100	porcentaje	92 % (72/78) *100	96 % (55/57) *100	100 % (53/53) *100	92 % (53/58) *100	100.00 %
Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología	Promedio de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t, por Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1	(Número de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t/ Total de Centros Regionales creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1)	número	NM	5.8 76/13	5.7 74/13	5.3 69/13	100.00 %
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período	(Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/ Promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI entre el año t y t-5)	número	1.29 6.19/ 4.78	1.38 5.31/ 3.85	1.44 7.73/ 5.38	1.29 5.36/ 4.15	100.00 %
Institucional	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT	(Sumatoria del tiempo total de respuesta a reclamos formales en año t/ Total de reclamos formales recibidos en año t)	días	7 días 4771/ 695	NM	2 días 1197/ 481	5 días 3890/ 715	100.00 %

Resultado Global Año 2016: 100%

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Compromisos de Gobierno			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance
Educación	CONICYT	Apoyar la reinserción de los profesionales postgraduados de Becas Chile que retornarán al país con maestrías o doctorados en el exterior, cuyo aporte en empresas y universidades es muy relevante.	Cumplido

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>35</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>36</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

Programa / Institución: Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

Año Evaluación: 2013

Fecha del Informe: 21 de marzo de 2017

### Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Contar con una definición de los Consejos Superiores de FONDECYT y el Programa FONDECYT respecto de nuevas formas y modalidades de financiamiento de los proyectos (duración y montos), basado en un análisis cuantitativo y cualitativo de las posibles alternativas.</p>	<p>Se complementa respuesta institucional anteriormente presentada, adjuntando uno de los informes previos que sirvieron de base para toma de decisiones por parte de Consejo FONDECYT (y que se plasmaran en actas anteriormente reportadas)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta N°8 Consejos FONDECYT 2014 Acta N°1 Consejos FONDECYT (punto 1.12) Acta N°3 Consejos FONDECYT (punto 1.4) Bases Concurso FONDECYT Regular 2016 Resp. Institucional (Informe Director y Consejo FONDECYT) Informe Análisis Previo FONDECYT Regular</p>
<p>Realizar informe con los resultados del análisis de la necesidad de realizar los concursos de Iniciación y Postdoctorado y la articulación entre los distintos concursos.</p>	<p>Se complementa respuesta institucional con Informe previo del análisis realizado a los instrumentos de Iniciación y Postdoctorado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta Consejos FONDECYT Notas Consejeros FONDECYT Acta N°1 Consejo FONDECYT 2015 (punto 1.12) Bases Concurso Iniciación 2015 - FONDECYT Bases Concurso Postdoctorado 2016 - FONDECYT Informe Ejecutivo Iniciación - Posdoctorado Consejo FONDECYT Resp. Institucional (Informe Director y Consejo FONDECYT) Informe previo análisis instrumentos Iniciación y Posdoctorado</p>
<p>Propuesta e implementación de rediseño organizacional.</p>	<p>Se complementa respuesta institucional enviada anteriormente informando que con fecha 13/03/2017 se ha nombrado una nueva Directora FONDECYT por el sistema de ADP y que dentro de sus objetivos está la implementación de un proceso de cambio y reorganización en el programa FONDECYT.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resp. Institucional Informe Director y Consejo FONDECYT</p>

35 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

36 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.



**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
<p>Calendario de evaluaciones periódicas elaborado.</p>	<p>Se complementa Resp. Institucional anterior señalando que a partir del nombramiento de la nueva Directora de FONDECYT se planificarán las evaluaciones externas que el Consejo de FONDECYT y CONICYT definan como necesarias y cuenten con los recursos financieros para su realización.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u>                      Oficio con Carta de Respuesta Institucional                      Estudio de Satisfacción 2014                      Estudio de Satisfacción 2015 - FONDECYT                      Resp. Institucional Director y Consejo FONDECYT</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA PRESUPUESTARIA	09
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	08

### - Formulación PMG

Objetivos de Gestión							
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Etapas de Desarrollo o Estados de Avance I	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

### - Sistemas Eximidos/Modificación de Contenido de Etapa

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	El servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.

- Detalle Evaluación Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional

○ Resumen Resultados Por Objetivo de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	7	60%	7	0		60%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	40%	7	40%	7	No aplica	No aplica	40%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
Total		100%	14	100%	14	0		100%

- Objetivo de Gestión N° 1 – Indicadores de Desempeño Asociados a Productos Estratégicos (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de regiones que realizan la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCyT) y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t, con respecto al total de regiones del país.	100,0	100,0	100,0	No	10,0	10,0
2	Porcentaje de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t.	80,0	80,1	100,1	No	10,0	10,0
3	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional en hasta seis y siete años respectivamente, desde que hacen uso de la beca.	63,0	63,7	101,1	No	10,0	10,0
4	Porcentaje de cupos de proyectos de inserción de investigadores en el Sector Productivo que se encuentran cubiertos en las empresas receptoras.	92	100	108,7	No	5,0	5,0

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
5	Promedio de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t, por Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1	5,3	5,7	107,6	No	5,0	5,0
6	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT.	5	2	250,0	No	10,0	10,0
7	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período.	1,29	1,44	111,6	No	10,0	10,0
Total:						60	60

- Objetivo de Gestión N° 2 – Indicadores Transversales (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	12	Sí	Sí	Sí
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	2	Sí	Sí	Sí
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	0,00	Sí	Sí	Sí
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Sí	Sí	Sí
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,00	Sí	Sí	Sí
6	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Sí	Sí	Sí
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	95	Sí	Sí	Sí

Para el año 2017, CONICYT, tiene un presupuesto anual de \$233.184.304.- destinado al pago del incentivo por desempeño institucional (PMG). Dicho monto corresponde al 3,05% del subtítulo 21 (total: \$7.636.922.000.-) y el valor anual distribuido en los 200 funcionarios (7 plantas y 193 a contratas) da un promedio de \$1.165.922.-

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>37</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>38</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>39</sup>
Apoyo Transversal	22	3	100%	8%
Capital Humano	32	6	100%	8%
Gestión Interna	41	5	100%	8%
Operaciones	48	6	100%	8%
Proyectos Científicos	49	4	100%	8%
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>	<b>8%</b>

Para el año 2016, CONICYT, tiene un presupuesto anual de \$223.759.504.- destinado al pago del incentivo por desempeño colectivo (CDC). Dicho monto corresponde al 2,93% del subtítulo 21 (total: \$7.636.922.000.-) y el valor anual distribuido en los 192 funcionarios (6 plantas y 186 a contratas) da un promedio de \$1.165.414.-

37 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

38 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

39 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y Descentralización / Desconcentración en 2016

### - Género

Cuadro 13 Medidas para la Equidad de Género	
Medida	Resultados Alcanzados
Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño	Análisis de Inequidades y Brechas de Género en Postulaciones y Adjudicaciones en concursos de los Programas FONDECYT, FONDEF, FONDAP, PIA, Regional, PAI, PCI, Astronomía, FONIS, Fondequip, Explora y PFCHA de CONICYT entre los años 2001 y 2015. Se calculan los indicadores Distribución por Sexo de los proyectos adjudicados, Tasa de Adjudicación por Sexo y Brecha de Adjudicación entre tasas de adjudicación de hombres y mujeres.
Tasa de Adjudicación por disciplina OCDE (FONDECYT y PFCHA)	Análisis de la Tasa de Adjudicación por disciplina OCDE y Sexo. Se analiza la Tasa de Adjudicación de cada una de las 6 Disciplinas OCDE (Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Agrícolas, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades) en los Programas FONDECYT (FONDECYT Postdoctorado, FONDECYT Iniciación y FONDECYT Regular) y PFCHA (Becas de Magíster y Doctorado) para concursos del año 2015.
sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año t	Informe de Avances en el Registro de la Variable de Género en los Sistemas de Postulación. Descripción de las modificaciones realizadas a sistemas existentes durante el año 2016 y descripción de sistemas nuevos para aumentar la reportabilidad de información de género de postulantes a concursos gestionados por CONICYT.
Taller de Difusión experiencias STEM	Informe del Taller de Difusión de Experiencias STEM realizado el día jueves, 1 de diciembre 2016 en el edificio institucional de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Lista de Asistentes, presentaciones de estudios que recogen información a nivel nacional e internacional, y resumen de prensa.

### - Descentralización / Desconcentración

No Aplica.

## Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016

Cuadro 14		
N°	Nombre	Tipo
1	Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	Programa
2	Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	Iniciativa
3	Becas Chile	Programa
4	Becas Nacionales de Postgrado	Programa
5	Cooperación Internacional	Programa
6	Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - FONDEQUIP	Iniciativa
7	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	Programa
8	Fondo de Publicaciones Científicas	Iniciativa
9	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Programa
10	Programa de Astronomía	Programa
11	Programa de Atracción de Científicos de Nivel Internacional	Programa
12	Programa de Inserción de Investigadores	Programa
13	Programa de Investigación Asociativa	Programa
14	Programa Explora	Iniciativa
15	Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	Programa

### **11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

CONICYT no tiene proyectos de ley en tramitación en el Congreso Nacional.

### **Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016**

CONICYT no promulgó leyes durante el 2016.

### **Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales**

CONICYT no obtuvo premios o reconocimientos institucionales durante el 2016.